

## POLÍTICA DE CALIDAD-GDP-OEA

La Dirección de UNITED AIR FREIGHT desea alcanzar un puesto de liderazgo en el sector del “OPERADOR LOGÍSTICO INTERNACIONAL PARA: TRANSPORTE INTERNACIONAL POR VÍA MARÍTIMA, AÉREA, TERRESTRE O COMBINADO. DESPACHO DE ADUANAS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, ASESORAMIENTO EN COMERCIO EXTERIOR GESTIÓN DEL TRANSPORTE, ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN DE MERCANCÍAS. DESPACHO DE ADUANAS Y OPERADOR LOGÍSTICO DEL TRANSPORTE AÉREO CON ESPECIALIDAD EN ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, COSMÉTICOS Y SANITARIOS”.

Con independencia de otros elementos, y como una herramienta excepcional para la consecución de este liderazgo, es necesaria la implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad Y GDP que permita una mejor gestión de los recursos materiales y humanos y mantener un certificado de OEA que asegure que somos socios fiables de la agencia tributaria en materia de aduanas y autorizaciones especiales. Esta gestión debe orientarse hacia la reducción, eliminación y prevención de deficiencias en la calidad, y lo que es más importante, hacia una mejora continua del sistema satisfaciendo los requisitos del cliente con la mayor eficacia, así como las necesidades y expectativas del resto de las partes interesadas, tanto externas como internas.

El Sistema de Gestión de la Calidad, debe satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes (necesidad de confiar en nuestra capacidad para suministrar la calidad deseada, así como para conseguir esa calidad de manera continuada), además de satisfacer nuestras necesidades e intereses (necesidad comercial de alcanzar y mantener la calidad deseada a un coste razonable), cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

El Sistema de Gestión de la Calidad implantado en UNITED AIR FREIGHT, debe satisfacer los requisitos establecidos en la Norma UNE-EN-ISO 9001:2015 y los criterios de OEA ed6, quedando plasmado el Sistema en un Manual de Calidad-OEA, en Procedimientos documentados e Instrucciones Técnicas en aquellos casos que se consideren necesarias, teniendo en cuenta los riesgos y oportunidades de la organización y analizando las deficiencias, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO), cambiantes en el tiempo y en función de las expectativas de las partes interesadas.

El Manual de calidad-GDP y OEA es mandatario para todo el personal de UNITED AIR FREIGHT y los Procedimientos que lo complementan lo son en aquellas actividades en que sean de aplicación. Todo el personal tiene la obligación de conocerlos y cumplirlos, con el fin de satisfacer los requisitos del cliente, los legales y reglamentarios.

A tal fin, esta Declaración o Política de calidad de la empresa, es transmitida a todos los componentes de la empresa que deben ir siendo formados y motivados en el sentido de que cada empleado o colaborador es responsable de la calidad de su propio trabajo, siendo los sistemas de transmisión los siguientes:

- El Manual de Calidad-GDP-OEA, el cual estará disponible para todos los empleados, así como para sus clientes y entidades a quien UNITED AIR FREIGHT, se lo facilite.
- Exponiéndola en lugares visibles de empresa o la red física o virtual.
- Mediante charlas formativas e informativas.
- Siendo el centro de nuestra política:

*Ofrecer servicios de Agentes de Aduanas, tránsitos, transporte y almacenaje con las máximas garantías legales, fiscales, salvaguarda de los productos y resto de los servicios de tramitación de los mismos, con especialidad en animales vivos y resto de actividades parancelarias ( FITO, CITES, SOIVRE, Farmacia, Doble Uso, etc..), así como productos farmacéuticos, cosméticos y sanitarios, en el tiempo y forma que el cliente demanda y las autoridades aduaneras obliga, asegurando a nuestros clientes los trámites adecuados en tiempos y formas, con la seguridad y control de calidad y garantías conforme, a las autoridades aduaneras y a la AEMPS.*

La dirección general provee de los recursos adecuados y suficientes para la implantación de este Sistema y cumple la presente Política de Calidad-GDP-OEA.

El Sistema de la Calidad-GDP-OEA es revisado por la dirección tantas veces como sea necesario pero no menos de una vez al año, con el objetivo de mantener la eficacia para la que ha sido realizado. De estas revisiones, se generan y guardan registros.

La dirección General y su Equipo Directivo están convencidos de que este camino sirve para incrementar la Cultura de calidad de todo el personal de la empresa.